

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA "MEDICAL CEFF CIA. LTDA." EFECTUADA EL DÍA 03 DE ABRIL DEL 2020

En Quito, a los tres días del mes de Abril del dos mil veinte a las dieciséis horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Eloy Alfaro S/N y Av. República Edificio La Carolina, piso No.2 Oficina 201 (sector La Carolina), se reúnen los accionistas de **MEDICAL CEFF CIA. LTDA.**; por intermedio de su Representante Legal la Señorita María de Lourdes Sosa Proaño con C.I. 3050483449 de nacionalidad Ecuatoriana, socia y participe del 10% del paquete accionario por sus propios derechos, la Srta. Indhira Rojas Sosa con C.I. 1757886104 de nacionalidad venezolana, socia y participe del 10% del paquete accionario por sus propios derechos, la Señorita Karla Doménica Figueroa Pallo con C.I. 1726970138 de nacionalidad ecuatoriana socia y participe del 30% del paquete accionario por sus propios derechos, el Sr. Carlos Eduardo Figueroa Figueroa C.I. 1707441737 de nacionalidad ecuatoriana Presidente – socio y participe del 50% del paquete accionario por sus propios derechos; los participantes constituyen el 100% de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en junta universal para tratar sobre el siguiente asunto:

APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

Preside la sesión la Señorita Karla Doménica Figueroa Pallo y como Secretaria A d-Hoc actúa la Srta. Indhira Rojas Sosa.

La Presidencia solicita que se constate el quórum. Luego de quince minutos la Secretaria certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las dieciséis horas quince minutos, declara instalada la sesión y con respecto al orden del día, manifiesta que el punto a tratar es la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo económico 2019, acorde a normas, leyes, reglamentos vigentes en Ecuador.

A las dieciséis horas con veinte minutos, se procede a la presentación de los Estados Financieros por parte de la Gerente General a la Junta General de Accionistas. Los mencionados proceden al estudio y análisis de la razonabilidad de los balances durante aproximadamente cuarenta minutos.

medical + ceff

Salud y Seguridad Ocupacional

Se establece un mutuo criterio por parte de la junta y llegan a la conclusión que los Estados financieros revelados, presentan información financiera y económica razonable, permitiendo a los accionistas conocer la calidad del control interno y el buen uso de sus recursos.

Finalizada la intervención de la señorita Gerente, los socios deliberan y por unanimidad aprueban los Estados Financieros presentados al 31 de diciembre del 2019.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las diecisiete horas treinta minutos y a reglón seguido un receso para la redacción del acta.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad.

Para constancia firman:

María de Lourdes Sosa Proaño
SOCIA -GERENTE GENERAL

Carlos Eduardo Figueroa Figueroa
SOCIO - PRESIDENTE



Karla Doménica Figueroa Pallo
SOCIA - PRESIDENTA DE LA JUNTA

Indhira Rojas Sosa
SOCIO - AD-HOC SECRETARIA